

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO  
RADICADO No: 1500I3I5300220220024000  
DEMANDANTE: RICARDO CUEVAS ALVAREZ  
DEMANDADO: MARIA HERLINDA GONZALEZ DE AMAYA Y SONIA SMITH AMAYA GONZALEZ  
ASUNTO: TENER POR NOTIFICADA DEMANDA

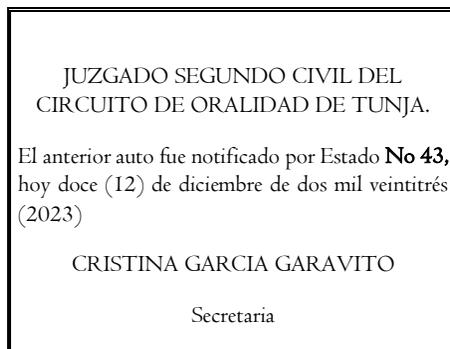
Tunja, once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Tener por notificada a la demandada de conformidad con el PDF No. 022 del Expediente Digital.

En cuanto a la solicitud de la demandada, por secretaría remitir el link correspondiente al expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA  
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja



Firmado Por:  
Hernando Vargas Cipamocha  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 02 Oral  
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfbbaf79e9bf49f0b4ace5285e418b38adcc0ac103f544ec72995206971343e6**

Documento generado en 11/12/2023 02:18:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>